

10**Talleres Familiares****Definición**

Taller terapéutico-integrativo realizado por grupos o instituciones dedicadas a la atención ambulatoria de usuarios de salud mental. Orientado a la contención, educación y/o actividades terapéuticas de la familia y grupo cercano al paciente.

Destinatarios

Personas con EMSyD

Prestador

Prestadores habilitados y acreditados por este Programa.

Modalidad de Cobertura

Autorización mensual de auditoría.

Ver Anexo I de incompatibilidad entre módulos.

Mínimo Prestacional

Encuentro-taller de 2hs. por semana.

Máximo 2 (dos) talleres por paciente por semana.

Aranceles:

\$ 150.- por taller.